

ESCUELA DE AJEDREZ COLEGIO LA ASUNCION

El ajedrez es considerado por la mayoría de los expertos como una excelente disciplina que incide positivamente en la formación de las capacidades intelectuales de las personas, sobre todo en edades tempranas. **El AJEDREZ se ha aprobado como asignatura obligatoria para la Unión Europea dentro del programa "Ajedrez en la Escuela".**

Aulajedrez, empresa especializada en la enseñanza del ajedrez y el **Colegio La Asunción**, ofrecen un año más la posibilidad de que sus hijos aprendan, perfeccionen y practiquen este deporte educativo. Las clases se impartirán en el centro a razón de 1 hora y media a la semana por grupo y se completarán con otras actividades recreativas tales como: **clases de ajedrez, torneos internos, encuentros con otras escuelas de ajedrez de Granada, Ajedrez Gigante...**



GRUPO I Martes de 16:30 a 18:00 horas
PRECIO/ MES: 25 € / mes
LUGAR: Aula del colegio (por definir)

COMIENZO: MARTES 02 OCTUBRE. (1ª clase de prueba y explicación curso)

Concentración	Memoria	Plan Lógico
Capacidad de síntesis	Autocrítica	Imaginación
Capacidad deductiva	Autocontrol	Creatividad

"practicar ajedrez hace que los niños sean mejores personas y más inteligentes"

Texto de la resolución aprobada en el Parlamento Europeo

Declaración del Parlamento Europeo, de 15 de marzo de 2012, sobre la introducción del programa «Ajedrez en la Escuela» en los sistemas educativos de la Unión Europea
El Parlamento Europeo,

– Vistos los artículos 6 y 165 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
– Visto el artículo 123 de su Reglamento,

A. Considerando que el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en su artículo 6, estipula que el deporte es uno de los ámbitos en los que «la Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones con el fin de apoyar, coordinar o complementar la acción de los Estados miembros»;

B. Considerando que el ajedrez es un juego accesible para los niños de cualquier grupo social, podría mejorar la cohesión social y contribuir a los objetivos políticos, tales como la integración social, la lucha contra la discriminación, la reducción de las tasas de delincuencia e incluso la lucha contra diferentes adicciones;

C. Considerando que, sea cual sea la edad del niño, el ajedrez puede mejorar su concentración, paciencia y persistencia y puede ayudarle a desarrollar el sentido de la creatividad, la intuición, la memoria y las competencias, tanto analíticas como de toma de decisiones; que el ajedrez enseña asimismo valores tales como la determinación, la motivación y la deportividad;

1. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apoyen la introducción del programa «Ajedrez en la Escuela» en los sistemas educativos de los Estados miembros;

2. Pide a la Comisión que, en su próxima comunicación sobre el deporte, preste la atención necesaria al programa «Ajedrez en la Escuela» y asegure una financiación suficiente para dicho programa a partir de 2012;

3. Pide a la Comisión que tenga en cuenta las conclusiones de los estudios sobre los efectos que produce este programa en el desarrollo de los niños;

4. Encarga a su Presidente que transmita la presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes, a la Comisión y a los Parlamentos de los Estados miembros.

PARA INSCRIBIRSE A CLASES DE AJEDREZ MANDAR CORREO ELECTRONICO A:

aulajedrez@aulajedrez.com

Apellidos: _____ Nombre: _____ Curso: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____

E-mail para información de actividades: _____

PARA MÁS INFORMACIÓN:
SECRETARIA DEL CENTRO: 958 201731
AULAJEDREZ,
Enrique Borrego: 692650193

aulajedrez@aulajedrez.com